

No. 003

Enero 5 de 2021

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Alcance Boletín G-002 de 2021, Fechas relevantes - Procedimientos inicio de implementación Resolución CREG 185 de 2020

Respetadores señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas natural, se permite dar alcance al Boletín No. 002 publicado el 4 de enero de 2021 referente a las fechas relevantes a considerar respecto a los procedimientos de implementación de la Resolución CREG 185 de 2020.

De esta manera, se procede a ajustar la fecha indicada respecto al proceso y actividad que se relacionan a continuación:

1. Divulgación de la Capacidad Disponible Primaria y de la Capacidad Demandada (Artículo 15 de la Resolución CREG 185 de 2020)

Actividad	Fecha	Responsable
Fecha límite para el registro de Contratos en SEGAS.	31/05/2021	Contrapartes

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural